



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009277-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a ubicación del Punto Limpio en el municipio de Guardo (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 422, de 4 de junio de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/008418, PE/008569, PE/008691, PE/008719, PE/008720, PE/008725, PE/008735, PE/008737 a PE/008740, PE/008757 a PE/008760, PE/008791, PE/008796, PE/008797, PE/008806, PE/008812, PE/008837, PE/008854, PE/008869, PE/008872, PE/008897, PE/008916, PE/008918, PE/008919, PE/008921, PE/008924, PE/008925, PE/008937, PE/008938, PE/008940, PE/008945 a PE/008955, PE/008959, PE/008981 a PE/008985, PE/009028, PE/009032, PE/009034, PE/009038, PE/009039, PE/009043, PE/009050, PE/009056 a PE/009065, PE/009267, PE/009268, PE/009271 a PE/009273, PE/009277, PE/009287 a PE/009293, PE/009298, PE/009305, PE/009306, PE/009309 a PE/009324, PE/009326 a PE/009346, PE/009351 a PE/009353, PE/009356 a PE/009361, PE/009378, PE/009379, PE/009382 a PE/009387 y PE/009440, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de julio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0909277, formulada por D. Ricardo López Prieto, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos de las Cortes de Castilla y León, relativa al punto limpio de Guardo (Palencia).

Como consecuencia de las actuaciones realizadas por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia, en el ejercicio de sus competencias de inspección y control de residuos, ante las deficiencias advertidas en el funcionamiento del punto limpio de Guardo, la Mancomunidad de Residuos Alto Carrión ha presentado un calendario de retirada de los grandes almacenamientos y su entrega a gestor autorizado, el cual está en proceso de cumplimiento, estando prevista su finalización en el mes de septiembre.

En ejecución del Plan Integral de Residuos de Castilla y León, está prevista la realización de una actuación de *Fomento y difusión de buenas prácticas en la explotación de puntos limpios*, dirigida a los titulares de puntos limpios y personal que desempeña su trabajo en dichas instalaciones.



En el marco de la línea de ayudas *Implementación del Plan Estatal de Prevención de Residuos y del Plan Estatal Marco de Residuos (PEMAR)*, el Ministerio para la Transición Ecológica, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento cofinanciarán las actuaciones de mejora del punto limpio de Guardo por importe de 11.928,54 euros.

Valladolid, 2 de julio de 2018.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.